

Pescados con arte III

Pesca responsable en tu cocina



- BASES DEL CONCURSO DE VÍDEOS MasterPez -

1. Ámbito del concurso / Objeto de la convocatoria

[Pescados con Arte III](#) es una iniciativa de la [Asociación Columbares](#) y la [Asociación de Pescadores Artesanales del Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar](#) (PESCARTES) para dar a conocer a la ciudadanía el **valor social, ambiental, cultural y gastronómico de la pesca capturada de forma artesanal en el litoral murciano-almeriense y promocionar el consumo de productos pesqueros sostenibles**. El proyecto cuenta con el apoyo de la [Fundación Biodiversidad](#), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través del [Programa pleamar](#), cofinanciado por el [Fondo Europeo Marítimo y de Pesca](#), en colaboración con la [Universidad de Murcia](#), la [Asociación Amureco](#) y [Fornet](#).

Con motivo de este proyecto, la Asociación Columbares, organiza el **concurso de vídeos MasterPez**. El presente concurso tiene carácter gratuito, de tal manera que para la obtención de los premios objeto del concurso no será necesario el desembolso de cantidad alguna.

En el concurso, 4 familias del municipio de Murcia previamente seleccionadas mostrarán, a través de 4 vídeos, el proceso de compra de pescado -siguiendo una serie de criterios de sostenibilidad (pescado de temporada, local, capturado con artes de pesca respetuosas con la biodiversidad marina)- y la posterior elaboración de una receta. Para la compra y la elaboración de la receta las familias estarán en todo momento asesoradas y acompañadas por técnicos/as de la Asociación Columbares y la chef Mireia Ruiz Manresa, de MasterChef.

Los vídeos se difundirán y votarán a través de las redes sociales de la Asociación Columbares. El vídeo que más votos obtenga, dentro del plazo de votación establecido, será el ganador.

2. ¿Cuál es el tema del concurso?

El tema central del concurso es el **consumo responsable de pescado**, que se mostrará a través de los 4 vídeos realizados con las familias.



Pescados con arte III

Pesca responsable en tu cocina



El concurso consta de cuatro fases:

- **Fase 1. Selección de las 4 familias MasterPez.** En esta fase, las familias interesadas presentarán su candidatura a través del formulario google habilitado a tal fin por la Asociación Columbares.
- **Fase 2. Grabación de vídeos.** En esta fase se concertará, con cada una de las 4 familias **MasterPez** seleccionadas, un día para la grabación del vídeo, que incluirá una primera parte de compra en pescaderías de fresco siguiendo criterios de sostenibilidad y una segunda parte de preparación de la receta. Para la compra y la elaboración de la receta las familias estarán en todo momento asesoradas y acompañadas por técnicos/as de la Asociación Columbares y la chef Mireia Ruiz Manresa, de MasterChef. Los vídeos se grabarán en la vivienda de cada una de las 4 familias **MasterPez** seleccionadas, teniendo en cuenta todas las recomendaciones de higiene de las autoridades sanitarias.
- **Fase 3. Difusión y votación de los vídeos.** En esta fase, se difundirán los vídeos a través de las redes sociales de la Asociación Columbares, los cuales podrán ser votados por cualquier ciudadano/a, dentro del periodo establecido, el cual se comunicará previamente a través de los canales de comunicación de la Asociación Columbares, así como a las familias protagonistas.
- **Fase 4. Selección del vídeo ganador y entrega del premio.** En esta fase, se hará público el vídeo ganador del concurso, que será aquél que más votos haya recibido dentro del periodo habilitado a tal fin, y se hará entrega del premio a la familia ganadora.

3. ¿Quién puede participar? / Participantes

- **Fase 1 del concurso. Selección de las 4 familias MasterPez:**

Familias del municipio de Murcia, que tengan al menos un hijo o hija con edad(es) comprendida(s) entre los 4 y los 11 años y que acepten las condiciones de participación.



Pescados con arte III

Pesca responsable en tu cocina



Para la selección de las familias, se considerarán únicamente las candidaturas presentadas dentro del plazo establecido y a través del formulario google habilitado, considerándose criterios de diversidad de familias y motivación.

Se podrá presentar un único formulario por familia.

Para la selección, se llevarán a cabo los siguientes pasos:

- Selección de las candidaturas que cumplen con todos los requisitos en relación al municipio de residencia, edad del / los menor(es) inscritos, aceptación de las bases del concurso y cumplimentación correcta de los campos solicitados en el formulario.
- Agrupación de las candidaturas recibidas por tipologías familiares: numerosas (a partir de 3 hijos/as), hijo/a única, monoparentales,...).
- Evaluación de la motivación de la familia para participar en el concurso de vídeos **MasterPez**, dentro de cada una de las tipologías familiares establecidas anteriormente.
- Consideración, en caso de empate, de la equidad en cuanto al número de niños y niñas participantes, con el objetivo de fomentar la igualdad.

- **Fases 2 y 3 del concurso. Grabación y difusión de vídeos:**

La grabación de los vídeos se hará exclusivamente con las 4 familias **MasterPez** seleccionadas en la fase anterior, en la vivienda de cada una de estas familias.

Los vídeos se difundirán a través de las redes sociales de la Asociación Columbares y podrá votarlos cualquier persona.

- **Fase 4. Selección del vídeo ganador y entrega del premio:**

De los 4 vídeos grabados con las familias **MasterPez** se seleccionará como ganador aquél que obtenga un mayor número de votos dentro del periodo establecido.



Pescados con arte III

Pesca responsable en tu cocina



4. Requerimientos

4.1. Inscripción

Para poder participar en la selección de las 4 familias **MasterPez**, la familia interesada deberá inscribirse cumplimentando el [formulario google](#) habilitado a tal fin.

Se valorará la diversidad de familias (numerosas, hijo/a única, monoparentales, equidad entre niños y niñas...) y la motivación de las familias para participar en el concurso.

4.2. Plazo de presentación

El plazo para la presentación de candidaturas para la selección de las 4 familias **MasterPez** con las cuales se grabarán los vídeos será **desde las 8:00 horas del 8 de junio de 2020, Día Mundial de los Océanos, hasta las 23:59 h del 30 de junio de 2020.**

No se admitirán candidaturas recibidas fuera de plazo, o cuyo formulario esté incompleto, o que no cumplan los requisitos de participación especificados en el punto 3 o que no acepten las condiciones de participación.

El periodo de votación de los vídeos se establecerá posteriormente a través de diversos canales de la Asociación Columbares y se comunicará a las familias seleccionadas.

6. Jurado

El Jurado estará formado por representantes de la Asociación Columbares.

Las 4 familias **MasterPez** seleccionadas para la grabación de los vídeos se decidirán entre los días 1 y 15 de julio, comunicándose a las mismas en el plazo de 10 días hábiles. Además, el fallo del Jurado se expondrá públicamente en la web y redes sociales de la Asociación Columbares.

Posteriormente, y una vez grabados los 4 vídeos, éstos se difundirán a través de las redes sociales de la Asociación Columbares, comunicándose el periodo establecido para las votaciones de los vídeos a través de diversos canales de la entidad, así como se comunicará a las familias protagonistas.



Pescados con arte III

Pesca responsable en tu cocina



Una vez finalizado el periodo de votación de los vídeos, el ganador se comunicará públicamente en la web y redes sociales de la Asociación Columbares en el plazo de un mes.

7. Premio del concurso

La familia protagonista del vídeo más votado será premiada con una salida de avistamiento de cetáceos o una salida en kayak con posibilidad de buceo-snorkel, premio a elegir por la propia familia.

8. Notificación de los ganadores

Una vez difundidos y votados los vídeos **MasterPez**, se hará público el vídeo ganador (aquél que haya recibido mayor número de votos) en la web y redes sociales de la Asociación Columbares y se comunicará a la familia ganadora en el plazo de un mes. En el supuesto de que no fuera posible contactar con la familia ganadora a través del número de teléfono o correo electrónico facilitado o no fuera aceptado el premio, se contactará con la familia cuyo vídeo haya quedado segundo en el ranking de votos, y así sucesivamente hasta agotar las 4 familias **MasterPez**.

9. Observaciones

9.1. Aceptación de las bases del concurso

La participación en este concurso supone la aceptación completa de las bases del mismo; los supuestos que se puedan producir y no estén contemplados por los organizadores en las bases del concurso, quedarán a la libre interpretación de dichos organizadores.

9.2. Protección de datos y renuncia a los derechos de autor

ASOCIACION COLUMBARES es el Responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado obtenidos a través del formulario Google habilitado para la inscripción en el concurso de vídeos **MasterPez** y le informa de que estos datos se tratarán de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:



Pescados con arte III

Pesca responsable en tu cocina



Fines y legitimación del tratamiento: La participación en el concurso según los términos expuestos en las presentes bases de participación, con el fin de dar a conocer a la ciudadanía el valor social, ambiental, cultural y gastronómico de la pesca capturada de forma artesanal en el litoral murciano-almeriense y promocionar el consumo de productos pesqueros sostenibles. Los datos facilitados serán utilizados con el propósito de contactar con las familias seleccionadas y con la familia ganadora y hacer entrega del premio obtenido, por consentimiento del interesado, en virtud del art. 6.1.a GDPR.

Asimismo, la participación en el concurso conlleva la grabación y publicación de imágenes y vídeos de todos los miembros de las familias inscritas y, grabación y publicación de imágenes y vídeos de la vivienda familiar, especialmente, la cocina, donde se va a desarrollar el concurso **MasterPez**, con la finalidad de dar publicidad al concurso, de todos/as los/as integrantes de la familia que participen en los vídeos, mediante la publicación de los mismos en espacios web y/o redes sociales propios o de terceros, por consentimiento del interesado en virtud de la inscripción de los integrantes en el concurso y en base a los términos expuestos en el presente documento, art. 6.1.a GDPR.

La aceptación de estas bases conlleva la autorización para la grabación de los vídeos, la autorización para grabar en la cocina de la familia seleccionada, la aceptación de participación de todos los miembros de la familia en la grabación y la utilización gratuita de los vídeos en los medios de comunicación habituales.

La Asociación Columbares adquirirá la propiedad de los 4 vídeos **MasterPez** y tendrá derecho al uso de los mismos como material de difusión.

Los datos se conservarán durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento o mientras existan prescripciones legales que dictaminen su custodia y cuando ya no sea necesario para ello, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la anonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Los datos no serán cedidos a terceros sin su consentimiento, salvo obligación legal. Los datos serán publicados según los términos descritos de las bases del presente documento.



Pescados con arte III

Pesca responsable en tu cocina



Asociación Columbares informa de que, los participantes pueden ejercer en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a ADRIAN VIUDES, 9 - 30570 BENIAJAN (Murcia). Email: asociacion@columbares.org. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.aepd.es.

Murcia, 2 de junio de 2020

José Nicolás Olmos, Presidente de la Asociación Columbares

